

**FUNDACIÓN MADECA**  
**Nº REGISTRO: MA-1290**  
**EJERCICIO: 01/01/2022 – 31/12/2022**

**1.- ACTIVIDADES DE LA FUNDACIÓN**

ACTIVIDAD 1:

**A) Identificación.**

Denominación de la actividad	MAPA - H2027 (Málaga, Planificación Avanzada - Horizonte 2027)
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Consultoría, asistencia técnica, formulación y gestión de proyectos. Análisis socioeconómicos y demográficos. Planificación estratégica territorial.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

**Descripción detallada de la actividad prevista.**

La crisis socioeconómica y sanitaria provocada por la pandemia del covid-19 cortó la fase expansiva a la que se había llegado tras la superación de la etapa de decrecimiento iniciada con la crisis financiera de 2008.

Los fondos extraordinarios que ya empiezan a estar disponibles, más el nuevo marco financiero de la Unión Europea, 2021 – 2027, constituyen instrumentos muy potentes para aplicar tanto dinámicas de reestructuración como de impulso de la actividad económica, pero requieren, necesariamente de un proceso de planificación y coordinación para optar, con mayores posibilidades, a la consecución de dichos fondos y a la fijación de los mismos en iniciativas radicadas en nuestro territorio provincial.

La necesaria reflexión y coordinación para afrontar el escenario de recuperación y asentar las bases de un futuro mejor para nuestra provincia debe realizarse enlazando y haciendo compatibles los planes a corto y largo plazo. Además, es necesario aunar esfuerzos, en base a diagnósticos compartidos y a objetivos comunes aceptados por consenso, entre las principales instituciones, entidades y agentes operantes en nuestro territorio provincial y cada una de sus comarcas.

Para conseguir todo ello vamos a poner en marcha este marco estratégico de reflexión en el que, teniendo en cuenta los sectores de referencia y las distintas priorizaciones comarcales de objetivos, vamos a coordinar mesas de trabajo conjuntas entre las instituciones públicas y los agentes privados para que, desde un punto de vista técnico y profesional, se hagan diagnósticos de partida con los que abordar la tarea de la definición de proyectos consensuados que, a su vez, puedan optar a la consecución de dichos fondos.

La participación de las distintas áreas de la propia Diputación Provincial de Málaga, especialmente del Servicio de Recursos Europeos, junto a los distintos patronos de nuestra Fundación, conforman ese marco necesario de definición de necesidades y formulación de propuestas que se requiere en estos momentos.

La tarea de nuestra Fundación estaría en participar en ese proceso de coordinación y organización de mesas de trabajo temática junto a la propia labor de nuestros técnicos en la formulación y gestión de los diagnósticos y proyectos.

Estas mesas de diagnóstico y coordinación sectoriales tienen vocación de permanencia en el tiempo, para poder aunar la canalización de proyectos competitivos no sólo durante la aplicación de los fondos extraordinarios librados por la Unión Europea por el covid-19 sino durante todo el nuevo marco financiero que llega hasta 2027.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1,25	2150
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
<b>Coordinación estratégica</b>	<b>Constitución de mesas de trabajo sectoriales</b>	<b>5</b>
	<b>Dictámenes sectoriales</b>	<b>5</b>
	<b>Colaboración proyectos presentados a convocatorias</b>	<b>5</b>
<b>Actuaciones específicas</b>	<b>Realización de proyectos puntuales</b>	<b>4</b>
	<b>Colaboración con otras áreas de Diputación para la formulación de proyectos</b>	<b>4</b>

## ACTIVIDAD 2

### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	PRISMA (Plataforma en Red de Indicadores Socioeconómicos de Málaga) - Observatorio Socioeconómico
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Recopilación y difusión de datos estadísticos. Análisis socioeconómicos.
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

Para acertar a la hora de diseñar las estrategias de desarrollo socioeconómico es necesario contar con un buen diagnóstico de partida y una evaluación continua que permita corregir y reorientar las políticas en función de sus resultados y las circunstancias cambiantes en que se desarrollan. Para cumplir con este objetivo, en el marco de la Fundación MADECA y a raíz del primer Plan Estratégico Provincial, se puso en marcha el "Observatorio Socioeconómico de la Provincia de Málaga" denominación que engloba el conjunto de herramientas de análisis y diagnóstico estadístico para el Plan Estratégico de la Provincia de Málaga, que a su vez proporciona un servicio público de interés para conocer la situación y evolución de sus territorios.

El Observatorio Socioeconómico está conformado actualmente como una batería de herramientas estadísticas dedicadas a ofrecer, con diferentes presentaciones, las variables e indicadores necesarios para analizar la evolución y la coyuntura de los municipios, comarcas y el conjunto de la provincia de Málaga. Para ello se han creado elementos como la aplicación de consulta en la que se pueden descargar las más de 3.000 variables disponibles, así como crear y descargar mapas y gráficos, los cuadros de mando sectoriales para analizar y presentar de manera gráfica la coyuntura de los sectores clave en la provincia con los últimos datos publicados, las fichas territoriales que ofrecen un informe estadístico completo de cada municipio y comarca de nuestra provincia, junto a todo ello se ofrecen los informes y estudios socioeconómicos que la Fundación MADECA realiza en el marco del Observatorio.

El crecimiento de la actividad de diagnóstico, evaluación y prospectiva de la Fundación MADECA requiere de espacio, tecnología y comunicación, a lo que se responde con un marco propio denominado "PRISMA", Plataforma en Red de Indicadores Socioeconómicos de Málaga, alojado en el sitio web [www.prisma.global](http://www.prisma.global). Este proyecto continuará ofreciendo servicios estadísticos e informes de referencia tanto para las instituciones de la provincia de Málaga como para la ciudadanía en

general, expresamente creadas para su acceso libre y aprovechamiento por cualquier institución o persona. Igualmente se continuará realizando informes o asesoramiento ad hoc a otros servicios de la Diputación, miembros del Patronato, ayuntamientos, etc.

Paralelamente a estas actividades, la comunicación continuará siendo un elemento fundamental para el Observatorio Socioeconómico. Cada actualización o creación de nuevos elementos dentro de la plataforma PRISMA será transmitido tanto a través de los canales de la Fundación MADECA en las redes sociales, como a través de su propia página web dedicada

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>	<b>Nº horas/año</b>
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	1,25	2150
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

#### **C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

#### **D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
<b>Actualización de datos</b>	<b>Actualización mensual de variables e indicadores</b>	<b>144</b>
	<b>Actualización de la herramienta de consulta</b>	<b>1</b>
<b>Divulgación de datos</b>	<b>Informes sectoriales mensuales</b>	<b>12</b>
	<b>Creación de nuevos modelos de informes</b>	<b>2</b>

### ACTIVIDAD 3

#### **A) Identificación.**

Denominación de la actividad	Plan de Comunicación
Tipo de actividad *	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Información, Comunicación y Divulgación
Lugar de desarrollo de la actividad	Provincia de Málaga

\* Indicar si se trata de una actividad propia o mercantil.

#### **Descripción detallada de la actividad prevista.**

La comunicación cumple una función esencial dentro de las actividades de nuestra Fundación. Como entidad participante en proyectos estratégicos para la provincia y como nexo de unión entre distintas instituciones y entidades, la comunicación es esencial para nuestra labor.

Se seguirá realizando una labor divulgativa general, en base a las herramientas propias (web, correos, etc.), como también se recurrirá a los medios externos y profesionalizados cuando el evento, estudio, etc., así lo requiera por la importancia y trascendencia que se le asigne.

Esta doble vertiente de comunicación también se desdobra en cuanto a la información interna de la Fundación, de cara a sus patronos y al resto de áreas de la Diputación Provincial de Málaga, y a la ciudadanía y agentes socioeconómicos de nuestra provincia en general.

#### **B) Recursos humanos empleados en la actividad.**

Tipo	Número	Nº horas/año
	Previsto	Previsto
Personal asalariado	0,25	430
Personal con contrato de servicios	0	0
Personal voluntario	0	0

**C) Beneficiarios o usuarios de la actividad.**

<b>Tipo</b>	<b>Número</b>
	Previsto
Personas físicas	Indeterminado
Personas jurídicas	Indeterminado

**D) Objetivos e indicadores de la realización de la actividad.**

<b>Objetivo</b>	<b>Indicador</b>	<b>Cuantificación</b>
Difusión externa	Publicación en web, diarios, etc.	36
Difusión interna	Comunicación a patronos	76

**2.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A EMPLEAR POR LA FUNDACIÓN**

<b>Gastos/Inversiones</b>	<b>Actividad 1</b>	<b>Actividad 2</b>	<b>Actividad 3</b>	<b>Total actividades</b>	<b>No imputados a las actividades</b>	<b>TOTAL</b>
Gastos por ayudas y otros						
a) Ayudas monetarias						
b) Ayudas no monetarias						
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno						
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación						
Aprovisionamientos	15.000,00	13.900,00	5.000,00	33.900,00	6.100,00	40.000,00
Gastos de personal	70.062,86	55.475,74	12.453,23	137.991,83	14.537,11	152.528,94
Otros gastos de explotación	17.000,00	17.000,00	5.000,00	39.000,00	18.471,06	57.471,06
Fondo de Contingencia					58.000,00	58.000,00
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado						
Gastos financieros						
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros						
Diferencias de cambio						
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros						
Impuestos sobre beneficios						
<b>Subtotal gastos</b>	<b>102.062,86</b>	<b>86.375,74</b>	<b>22.453,23</b>	<b>210.891,83</b>	<b>97.108,17</b>	<b>308.000,00</b>



Adquisiciones de Inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)					10.000,00	10.000,00
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico						
Cancelación deuda no comercial						
<b>Subtotal inversiones</b>					<b>10.000,00</b>	<b>10.000,00</b>
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>102.062,86</b>	<b>86.375,74</b>	<b>22.453,23</b>	<b>210.891.83</b>	<b>107.108,17</b>	<b>318.000,00</b>

### 3.- PREVISIÓN DE RECURSOS ECONÓMICOS A OBTENER POR LA FUNDACIÓN

#### 3.1) Previsión de ingresos a obtener por la fundación.

<b>INGRESOS</b>	<b>Importe total</b>
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	20.000,00
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles	
Subvenciones del sector público	
Aportaciones privadas	
Otros tipos de ingresos	298.000,00
<b>TOTAL INGRESOS PREVISTOS</b>	<b>318.000,00</b>

#### 3.2) Previsión de otros recursos económicos a obtener por la fundación.

<b>OTROS RECURSOS</b>	<b>Importe total</b>
Deudas contraídas	
Otras obligaciones financieras asumidas	
<b>TOTAL OTROS RECURSOS PREVISTOS</b>	